

revista de lingüística y literatura

LEXIS

VOLUMEN XXX N° 2 2006

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Sobre un texto colonial del suroeste estadounidense: Un aporte filológico*

Brian Imhoff

Texas A&M University

Sigue siendo la norma entre los historiadores estadounidenses la publicación en inglés de traducciones o resúmenes de los documentos coloniales escritos en español pertenecientes a la historia del suroeste estadounidense, no obstante la accesibilidad de las reproducciones de textos coloniales localizadas en diversas bibliotecas e incluso de manuscritos digitalizados en los archivos principales de México y España.¹ Más inquietante es la tendencia a menospreciar esta o aquella copia manuscrita por insignificante, pues, al parecer, dichos intérpretes del pasado son totalmente inconscientes de la utilidad del método filológico. De hecho, el valor del rigor filológico para el historiador es menos patente que para el lingüista interesado en el estado de la lengua en una época determinada. Estimamos, por lo tanto, que el filólogo tiene

* Este trabajo es una versión muy ampliada de la ponencia que presenté en el XIV Congreso Internacional de la ALFAL en octubre de 2005. Quiero hacer constar mi agradecimiento a Nancy Joe Dyer por haberlo leído y comentado. Todo error o descuido, naturalmente, pertenece exclusivamente al autor.

² Véase Craddock (1998) sobre los centros estadounidenses que han realizado la edición y estudio de documentos coloniales. A su lista de centros, debería agregarse el Research Center for Romance Studies de la University of California, Berkeley, que él fundó y sigue dirigiendo (véase: <http://socrates.berkeley.edu/~rescent/cibProsp.html>), y el Clements Center for Southwest Studies de la Southern Methodist University, Dallas, bajo la dirección de David J. Weber. Véase también De Marco y Craddock (1999-2000).

el deber de ofrecer ejemplos concretos en los que no considerar un texto determinado y *su transmisión* haya resultado en un error histórico o, al menos, en una historia incompleta de determinados eventos.

Tal es el caso del diario y del derrotero de la expedición de Juan Domínguez de Mendoza hacia el interior de Tejas (1683-84), que ha sido comentado varias veces en la literatura histórica del suroeste de EE.UU., desde que Bolton (1916: 320-343) publicó la primera traducción al inglés. Entre los más destacados relatos de la expedición, se incluyen Castañeda (1976, vol. 2: 311-328), Hickerson (1994: 127-145), y John (1975: 174-180).² Wade (2003) mejora la traducción de Bolton, pero deja inconcluso su propio análisis, como se verá más adelante. Sólo en dos obras poco citadas en el canon histórico (Sonnichsen 1968: 55 y Walz 1951: 127-134) aparece un relato que se aproxima a la verdadera historia de la expedición. En la primera, el autor le dedica sólo dos párrafos, concluyendo ambigüamente: “Of all this Domínguez said not one word in his itinerary. Some of it was certainly true” (Sonnichsen 1968: 55). La única edición publicada en español, que yo sepa, es mi edición crítica y facsímil (Imhoff 2002).

Al revisar estas obras, resulta obvio que ninguno de los autores citados menciona la copia existente del texto de este diario y ni qué decir con respecto a manejar todas las copias existentes. Bastaría citar el ejemplo de Bolton,³ cuya traducción es incompleta, pues los dos manuscritos que cita revelan una estructura deshecha que le llevó a equivocarse en cuanto a la fecha del fin del diario. Resulta que Domínguez de Mendoza interpola una *certificación* en el mismo diario entre los apuntes del 25 de mayo y el 13 de junio, según nos informa él mismo: “puse la presente [certificación] que por falta de papel su | paternidad mui reuerendo [fray Nicolás López] no iso el pedimento por escrito” (Ms. 2, fol. 13v14-15), y después de ella vuelve a la escritura habitual del diario.

² Foster (1995) y Gómez Canedo (1988) omiten la expedición de Domínguez de Mendoza en sus respectivas obras y empiezan con las expediciones de Alonso de León. Chipman (1992: 69-70) dedica muy poco espacio a la expedición.

³ Como fuente de su traducción, Bolton cita dos manuscritos provenientes del Archivo General de la Nación (México: Provincias Internas, tomo 37, expediente 4; e Historia, tomo 298), creyendo erróneamente que el segundo se deriva del primero. Se equivoca también al declarar: “There are few essential differences between the two versions” (1916: 319). Véase abajo mi lista de manuscritos y su transmisión textual.

Bolton terminó su traducción con el apunte del 25 de mayo, obviamente asumiendo que dicha certificación era el fin del texto.⁴ Este hecho ocasionó que, durante casi todo el siglo XX, los que han comentado la expedición utilizando la única fuente publicada de ella, la traducción de Bolton, no hayan podido sino referirse a una relación parcial de la expedición, acabada el 25 de mayo y no a la versión completa, que termina el 18 de julio.⁵

En lo que sigue se ofrece una corrección al canon histórico de la expedición sobre la base de todas las copias existentes del diario y de dos fuentes secundarias nunca publicadas; asimismo, se aclaran los pasos equivocados que han tomado no pocos intérpretes del pasado.

1. Sobre documentos *originales*

Antes de contemplar los manuscritos del texto, conviene aclarar la terminología empleada en este trabajo para no dejar lugar a ambigüedades. De hecho, la palabra *original* en sí es ambigua, ya que significa, por una parte, 1) una obra auténtica “producida directamente por su autor sin ser copia, imitación o traducción” (*DRAE*), y por otra parte, 2) “cualquier escrito que se tiene a la vista para sacar de él una copia” (*DRAE*), lo cual significa que la copia de un documento *original* puede ser a la vez *original* para otra copia. De esta ambigüedad salen todas

⁴ De hecho, en el segundo manuscrito que cita como fuente (AGN, Historia 298) se encuentra un encabezado centrado: *Certificaciones* (cf. Ms. 7, fol. 399r), antes de dicha certificación. **Que yo sepa, Castañeda fue el único historiador que se dio cuenta del error:** “but for some reason the translator and editor did not include the *certificaciones* appended to the diary after the entry for May 25, 1684, which are followed by the itinerary to El Paso on the return march and are part of the diary” (1976: 313, n.3). La etnógrafa Wade (2003: 68) también lo menciona pero sin darse cuenta que es el mismo diario el que sigue la serie de certificaciones. Su fuente es una versión mecanografiada de Ms. 2 (cf. la lista *infra* y n. 11).

⁵ Entre los eventos históricos que se pierden en la traducción de Bolton se incluyen los siguientes: Del 25 de mayo a 18 de julio, Domínguez de Mendoza documenta que toma posesión oficial de la tierra que había recorrido, nombrando a cuatro capitanes indígenas “para mexor acudir al ser- | bisio de anbas magestades” (cf. Ms. 2, fols. 13v36-37), que padecía peligro inminente de “toda la comarca de las barbaras nasiones que asisten en el dicho Río del | Norte alsadas, y en particular la nasion de los Sumas, con otras munchas | nasiones, las quales nos estaban esperando de gerra” (fols. 14r9-12), y que los recibieron “con munchos agasajos” los indios Julimes (fol. 14r36).

las inútiles referencias a documentos originales que se leen con tanta frecuencia en la literatura sobre la historia del suroeste estadounidense, jamás hechas en el contexto de la transmisión textual. En realidad, de un texto y un autor determinados, sólo puede haber un documento original, del cual se derivan copias, supuestamente escritas por otros, *contemporáneas* o *posteriores* (términos cronológicos relativos, de hecho) y, claro está, copias de las copias. Así que cuando Bolton nos indica que traduce el diario de Domínguez de Mendoza “from *the original* [énfasis mío] in expediente no. 4 of a manuscript volume [...] [in] vol. 37 of the Archivo General y Público, Sección de Provincias Internas” (1952:318-19), no deja claro que lo que identifica no es el original escrito por Domínguez de Mendoza (cf. Ms. 1) sino un documento contemporáneo del AGNMex (Ms. 2). Bolton cree erróneamente que su “original” sirvió de original para otra copia que cita (Ms. 7).⁶ Sería ciertamente lamentable que se haya perdido el manuscrito que Bolton llama “original” (Ms. 2), que fue la primera copia hecha del verdadero original, certificada sólo dos meses después de haber vuelto Domínguez de Mendoza de la expedición en el pueblo de El Paso, si no fuera por la existencia de dos reproducciones facsímiles. Una se encuentra en el Center for American History de la Universidad de Texas-Austin; otra se localiza en el Center for Southwest Research en la Biblioteca Zimmerman de la Universidad de Nuevo México. Doy a continuación una lista completa de los manuscritos existentes del diario y su transmisión textual.

2. Los manuscritos de la expedición y documentos relacionados

Existen siete manuscritos del texto del diario y dos fuentes secundarias que contienen información clave sobre la expedición. A lo

⁶ En realidad, Ms. 7 es una copia muy posterior hecha de otra copia posterior, probablemente Ms. 6, y corregida a base de otra copia no identificada. En la portada de Ms. 7 se lee “Tomo Número 298 | Historia = Provincias Inter- | nas = Copias del Padre Talamantes | 1689 a 1778,” identificando al autor, Fray Melchor Talamantes y Baeza (cf. también Hackett 1931: 25-26). La portada del Ms. 6 identifica al mismo autor: “Número 4 de las copias | del padre Talamantes. Sobre las correcciones de Ms. 7 referentes a Ms. 6, véase Imhoff (2002: 8). Wade menciona las dos copias pero acepta erróneamente que son “copies from *the original* [énfasis mío] that exists in the Viceroyal oldest documents” (Wade 2003: 68).

largo de este trabajo se seguirán citando según el número asignado a continuación:

- Ms. 1: Spanish Archives of New Mexico, r. 21, frames 126-129.
 Ms. 2: Archivo General de la Nación, México, Provincias Internas, t. 37, exp. 4 [perdido]; copia facsímil en el Center for Southwest Research, UNM-Albuquerque; otra copia facsímil [procedencia no identificada] en el Center for American History, Universidad de Texas-Austin, Box 2Q234, 731, fols. 1r-14v.
 Ms. 3: Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano 21/443.1, fols. 1r-33v.
 Ms. 4: Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano 21/446.12, fols. 70v-89r
 Ms. 5: Gilcrease Museum, Tulsa, Oklahoma, Item 176.2, 16 folia
 Ms. 6: Archivo General de la Nación, México, Historia 299, fols. 173v-186v
 Ms. 7: Archivo General de la Nación, México, Historia 298, fols. 377r-402r
 Ms. 8: Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano 20/428, fols. 26v-33v
 Ms. 9: Spanish Archives of New Mexico, r. 1, frames 388-431

Las fechas correspondientes y el estado textual de los manuscritos aparecen a continuación en la tabla 1:

Tabla 1 – Estado Textual de Manuscritos 1-9

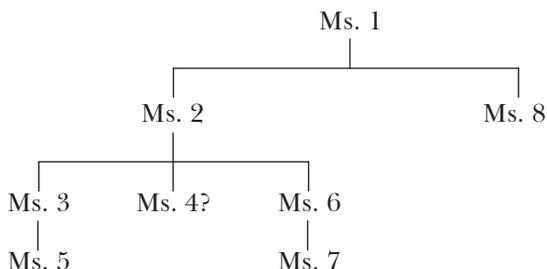
Manuscrito	Fecha	Procedencia	Descripción
1	1683-1684	<i>Original</i>	Extracto del diario (<10%)
2	1684	Ms. 1	Diario completo
3	1686	Ms. 2	Diario completo
4	s.f.	Ms. 2?	Diario completo
5	s.f., >1686	Ms. 3	Diario completo
6	1781	Ms. 2	Diario completo
7	≥1781	Ms. 6	Diario completo
8	1777-1778	<i>Original</i> < Ms. 1	Resumen completo
9	1685	<i>Original</i>	Juicio completo

Ms. 1 es el diario original escrito por Domínguez Mendoza durante la expedición. Contiene sus firmas y rúbricas originales y de varios testigos después de cada apunte del diario.⁷ Lamentablemente, es un extracto que abarca sólo seis de los 60 apuntes del diario, lo cual equivale a menos del 10% del texto. Es un manuscrito poco citado en la literatura histórica, ya que lo desconocía Bolton, cuya traducción, ya se ha dicho, sirvió de fuente principal sobre la expedición durante casi todo el siglo XX.

Ms. 2 y Ms. 3 son copias completas y contemporáneas; Ms. 4 y Ms. 5 son copias completas no fechadas que parecen ser contemporáneas; Ms. 6 y Ms. 7 son copias completas y posteriores. Ms. 8 es un resumen posterior, no una copia del texto de la expedición, que se deriva, al menos en parte, directamente de Ms. 1. Ms. 9 es un texto distinto que por azar contiene información importante sobre la expedición. De Ms. 8 y Ms. 9 nos ocuparemos con más detalle a continuación, ya que contienen información sobre la expedición que no aparece en la familia de manuscritos derivada de Ms. 2. Es digno de notar que antes de la publicación de mi edición crítica del diario (Imhoff 2002), ninguno de estos nueve manuscritos había sido publicado.

⁷ Un total de siete acompañantes atestiguan el diario, aunque no se transmiten todas sus firmas de copia a copia. Se verá más adelante que el detalle de las firmas ayuda a confirmar mi interpretación del diario. Bolton lo sobresalta por completo al declarar: "Hereafter, in order to save space, the formalities concerning the signing are omitted at the end of each entry except the last" (1916: 321. n. 4); cf. también Imhoff (2002: 13, n. 15).

2.1. La transmisión textual del diario⁸



De Ms. 2 o sus copias se derivan todas las relaciones históricas modernas de la expedición, a excepción de Wade (2003) y, como ya se ha dicho, de dos fuentes históricas poco citadas (Sonnichsen 1968 y Walz 1951). Como resultado de este hecho, el relato de la expedición aceptado en el canon histórico es incompleto.

3. Cuestiones metodológicas

En un nivel metodológico, las razones por las que se ha transmitido información incompleta sobre esta expedición son tres: la dependencia de traducciones al inglés, en vez de documentos originales u otros contemporáneos o posteriores, lo cual ha resultado en la repetición de información incompleta que se encuentra en Bolton (1916); la dependencia de fuentes inferiores, sean reproducciones incompletas o difíciles de leer, o de copias mecanografiadas no editadas (cf. Wade 2003); y la falta de un sistema comparativo riguroso en el momento de estudiar un manuscrito

⁸ La transmisión textual que propongo aquí difiere de la que publiqué en mi edición crítica (Imhoff 2002: 16). Antes manejaba una copia facsímil de Ms. 2 no identificada y aceptaba la interpretación de Walz (1951: 19), quien proponía una copia perdida del diario escrita por el mismo Domínguez de Mendoza. Esto me llevó a proponer que la copia facsímil no identificada provenía de la copia hecha por Domínguez de Mendoza (v. Imhoff 2002: 13, n. 13). Resulta que he podido confirmar, sin duda alguna, gracias a la colección Scholes de la Universidad de Nuevo México, que el manuscrito “R” de mi edición es la misma copia perdida (Ms. 2), pues Walz (1951: 19) se había equivocado al creer que fue escrita por Domínguez de Mendoza.

determinado con respecto a los demás; es decir, la no consideración de una fuente determinada en el contexto de su transmisión textual.

Lo que propongo es demostrar que la versión del diario transmitida en Ms. 2 y en las copias derivadas de Ms. 2 omite detalles históricos importantes sobre la expedición. Se verá que Ms. 8 contiene información que no se encuentra en Ms. 2 ni en sus copias y que, por lo tanto, no aparece en el canon histórico.

4. Procedencia de manuscrito 8

El autor y amanuense de Ms. 8 fue Fray Silvestre Vélez de Escalante (cf. Walz 1951: 240, n. 36), quien a solicitud del Fray Agustín Morfi, el gran historiador franciscano, hizo un resumen de la historia colonial tardía de Nueva España desde el gobierno de Antonio de Otermín (1678-1683) hasta el de Félix Martínez (1715-1717). El códice es de 89 folios y contiene al final un mapa de Nuevo México. En el citado resumen se encuentra la expedición de Domínguez de Mendoza (folios 26v-33v).

El amanuense no identifica su fuente, pero copia 37 veces literalmente de ella los pasajes que evidentemente creía importantes, notando estos pasajes con comillas en los márgenes (5r20-29, 7r12-21 y 35-40, 7v9-11 y 23-33, 17r1-31 y 38-42, 18r32-18v5, 19r47-50, 19v7-9 y 43-46, 20r14-18, 21r30-33, 23v26-24r4, 33r1-22 y 33r43-33v7, 29-37v2, 38v16-20, 42v1-43r11, 48v12-44, 49r2-16, 49v18-23 y 26-27, 50r1-7, 52r14-17, 54v24-26, 58v16-19, 59v1-60r22, 66r1-16 y 34-37, 70r41-44, 71r-71v9, 73v35-74r7, 74r25-74v16, 77r1-5, 78r26-78v20, 87v7-88v18). Hay algunas indicaciones marginales que marcan estos pasajes con notas, citando a veces los folios específicos de su fuente, un nuevo relato o un error corregido.

En cuanto a la expedición de Domínguez de Mendoza, el amanuense copia literalmente del texto de *un diario*, dejando además unos comentarios parentéticos, indicadores en el texto de su resumen. Se reproducen los indicios en (1), todos ellos hechos de la misma mano del texto de Ms. 8:

- (1) a. gente politica ((^{en} *assi dice en el original*) | en lengua megicana”
(fol. 27v26-27)

- b. de noroeste a sueste (*en el original | dice de norte a oriente*) (fol. 28v37-38)
- c. *Assi consta de el mismo diario a | fol. 13 usque ad 15* (fol. 29v26-27)
- d. *Prosigue el diario de Mendoza* (fol. 33rHeading)
- e. (*es copia literal de la [certificacion] original inserta en el diario*) (fol. 33r23)
- f. *Copia | literal* (fol. 33r24)

Hay que señalar que estos comentarios provienen, no de un texto cualquiera, sino del texto de un *diario* (cf. 1c, 1d, 1e). Ahora bien, ¿cuál es este *diario original* que se cita seis veces y del que copia textualmente el escriba de Ms. 8? Propongo que es el mismo original, Ms. 1, según errores de transmisión de la siguiente índole:

- (2) a. Ms.1 “en el contorno de | los dichos sartenejales [hay] mucha cantidad de *tequezquite | blanco y amarillo*” (frame 129.305).
- b. Ms.8 “en cuyas inmediaciones hai *tequezquite | blanco y amarillo*” (fol. 28r17-18).
- c. Ms.2 “en contorno de dichos sartenexales | [hay] mucha cantidad de *mesquites blancos y amarillos*” (fol. 4340-41).

En 2a y 2b, concuerdan Ms. 1 y Ms. 8 en cuanto a la expresión *tequezquite blanco y amarillo*. Nótese que el autor de 2b parafrasea, pues lo que compone es un resumen. En 2c, en cambio, se lee *mesquites, blanco y amarillo*, lo cual ha sido transmitido a través de Ms. 2 a todas las demás copias del diario. Parece evidente que el copista de Ms. 2 cometió un error de transmisión al sacar *mezquites* de *tequezquite*. De hecho, en Ms. 1 la palabra *tequezquite* aparece en forma abreviada, con lo cual se capta el por qué del error de transmisión: el amanuense de Ms. 2 no supo descifrar una palabra rara, de origen nahuatl, que se leía en forma abreviada, a diferencia del escriba de Ms. 8. Veamos lo presentado en (3):

- (3) a. Ms.1 “todos sienbran mais y trigo y *otras semillas*” (frame 126.11).
- b. Ms.8 “Siembran maiz, trigo y *otras se- | millas*” (fol. 27v27-28).
- c. Ms.2 “todos sien- | bran mais y trigo” (fol 3v18-19).

En 3c vemos que el copista de Ms. 2 comete otro error, esta vez de omisión, ya que la expresión *y otras semillas* que se lee en 3a y 3b no aparece en 3c. ¿De dónde se saca la expresión “y otras semillas” en Ms. 8 si no directamente de Ms. 1? No tiene lógica proponer que la inventara el

amanuense de Ms. 8.⁹ Las revelaciones sacadas de los ejemplos 1-3 nos llevan a concluir que el citado diario original, que sirvió de fuente para el amanuense de Ms. 8, fue el mismo Ms. 1.

¿Por qué se ha insistido tanto en la proveniencia de Ms. 8 si es sólo un resumen? Como tal, no sirve para establecer un texto crítico ya que no es un testigo textual (salvo con los sobre-citados pasajes literales). El valor de Ms. 8 reside precisamente en el hecho de que provenga de Ms. 1, pues bien se sabe que la transmisión textual, aun la no literal, a veces sirve para *explicar* diferencias de contenido. Así que, cuando encontramos información histórica de muchísimo interés en Ms. 8 que no aparece en Ms. 2 y sus copias, se plantea un problema para el cual sólo puede haber dos soluciones: o es información *adicional* en Ms. 8, sacada quizás de otra fuente desconocida, o es información *omitida* en Ms. 2. Y en un principio, no se debería descartar la posibilidad de que se hubiera agregado información al Ms. 8 en el momento de componerse, ya que es un resumen hecho de una fuente no identificada. Pero todas las indicaciones paleográficas sugieren el caso contrario, a saber, que la información fue omitida en Ms. 2 y no por error de transmisión. Algunas de estas indicaciones se presentan a continuación:

- (4) a. Ms.8 “por un incendio impensado que nos puso en bastante pe- | ligro” (fol. 28r33-34).
 b. Ms.2 y copias “por el fuego que | de noche nos quiso quemar, y con el cerco que | se dio alrededor se remedio la aueria | que pudo hauer”
- (5) a. Ms.8 “quando bajan los cibolas a | beber, [los perros] los envisten y los muerden” (fol. 30r37-38).

⁹ Lamentablemente los ejemplos 2b y 3b son los únicos errores que se transmitieron de Ms. 1 a Ms. 8. Nada extraña este hecho, ya que Ms. 8 es un resumen, no una copia del texto, y Ms. 1 es un extracto del diario original que abarca menos del 10% del texto. Otros errores de transmisión sí aparecen en Ms. 2 y sus copias con respecto a Ms. 1; estos incluyen una cláusula de Ms. 1 omitida en Ms. 2 y las copias: “que es en la Junta del Río de Conchos | con el Río del Norte” (fol. 126.8-9), dos vocablos modificados: “un peñasco” (Ms. 1: 129.8) vs. “vnas pe- | ñas” (Ms. 2: 4v2-3); “aljibe” (Ms. 1: 129.8) vs. “ojito” (Ms. 2: 4v3), y una variante sintáctica: “una parte y | la otra” (Ms. 1: 126.7-8) vs. “vna y otra parte” (Ms. 2: 3v15). Si alguna vez se descubriera Ms. 1, seguramente se encontrarían más errores de este tipo en Ms. 8.

- b. Ms.2 y copias “[los perros] despedazan a la gente y lo mismo hacen con los toros de sibola y vaca que llegan a veuer ymmediatos a la voca”
- (6) a. Ms.8 “y se celebraron los oficios de Semana Santa | con la decencia possible” (fol. 31v22-23).
- b. Ms.2 y copias, omitido

No tiene lógica suponer que Ms. 1 contuviera lo que se lee en 4b, 5b, y 6b, y que el amanuense de Ms. 8 sacara de estos pasajes el resumen que aparece en 4a, 5a, y 6a. Más bien, creo que los ejemplos de 4-6 son lo que llamaríamos enmendaduras estilísticas hechas a propósito. Pero ¿con qué propósito fue modificada la información que se relata en Ms. 2 en el momento de copiarse directamente de Ms. 1?

La frase (4a) “*por un incendio impensado que nos puso en bastante peligro*” se expresa mediante una perífrasis y una consideración material (4b) “*por el fuego que | de noche nos quiso quemar, y con el cerco que | se dio alrededor se remedio la aueria | que pudo hauer.*” La perífrasis sirve para relatar lo sucedido de forma más favorable, pues, 4a quiere decir que “sofocamos el incendio” y “no perdimos nada.” En Ms. 8, en cambio, se narra que un fuego imprevisto (¿debió preverse?) causó bastante inquietud entre los soldados. Evidentemente en el momento de reproducir este pasaje se tomó la decisión de no mencionar el peligro de los soldados y de darle un efecto positivo a lo sucedido. Otra modificación se lee en (5), esta vez hecha con la intención de acentuar el peligro de los soldados. La frase (5a) “[los perros] los envisten y los muerden” se convierte en (5b) “[los perros] despedazan a la gente y lo mismo hacen con los toros de cibola y vaca que llegan a beber inmediatos a la boca,” lo cual es una exageración clara. En 6b, tocante a la celebración de la Semana Santa, se omite la expresión “*con la decencia posible,*” sugiero yo, porque no es una expresión del todo positiva. De hecho, Ms. 2 contiene muchas más enmendaduras de este tipo que, hay que insistir, no son errores de transmisión. Son modificaciones que se tomaron con el propósito de *sanear* el diario de contenido negativo, o al menos de poner a luz positiva el papel de los participantes de la expedición.

Las implicaciones de esta postura son enormes. Si se modificó la manera de relatar hechos menores sucedidos durante la expedición, ¿qué se puede esperar del contenido histórico sustancial? Efectivamente, mi propuesta es que la información “adicional” que se encuentra en

Ms. 8 no fue agregada al manuscrito, sino copiada directamente de su fuente, Ms. 1, y que se purgó a propósito de Ms. 2.

5. La información histórica suprimida de Ms. 2 y sus copias

¿Qué información histórica se encuentra en Ms. 8 a diferencia de Ms. 2 y de sus copias? En 7, reproduzco dos pasajes claves, jamás publicados en español, sacados los dos de Ms. 8:

(7) a. Algunos soldados y cabos de esquadra *que* desde | la Junta de los Rios ya pretendian bolverse, y de alli adelante venian displicentes se reuelaron | contra su comandante; causaron algunos dis- | turbios entre el resto de los vecinos y mucho sobre- | salto a estos yndios. Llego a tanto la discordia que | dos de los reboltosos echaron mano a la espada *para* | herir a su comandante, y lo precisaron a defen- | derse por si mismo, por cuyo motivo les formo | causa a usanza de guerra i los sentencio a morir | arcabuzeados, pero viendo el padre vice-custodio y su[s] | compañeros *que* de aqui podia resultar generar | aversion de todos estos infieles a el christianis- | mo por los *que* se hallaban presentes, suplicaron | por los reos, y se les concedio la vida. Dias | despues hicieron fuga con otros siete vecinos y | algunos yndios, y llegaron a el Passo mucho *antes* | que los demas. Assi consta de el mismo diario a | folio 13 usque ad 15 (fol. 29v9-27).

b. Aqui fueron *nuestros* mayores trabajos *porque* varios | de los *nuestros* mal contentos se declararon. Fueron los | dos arriba dichos sentenciados a muerte, y haviendoseles | concedido la vida a instancia de los Reuerendos Padres, se | huyeron, llevandose porcion de los mejores caballos | y muchos de los infieles [^ amigos] *que* venian con nosotros... (fol. 31r14-29)

En estos pasajes se habla de rebelión y abandono durante la expedición, pues esta información debería ser de sumo interés para el intérprete de la expedición. Así opina Wade (2003), aunque deja inconcluso su propio análisis, como veremos a continuación. Veremos también (cf. ejemplo 9) que los soldados que abandonaron la expedición regresaron a El Paso con la intención de presentarse ante el gobernador, pues un fuerte conflicto existía entre el nuevo gobernador de la provincia, Domingo Gironza Petris de Cruzate, y Domínguez de Mendoza, quien

por su parte aspiraba al cargo del gobernador (cf. Garner 1972, 1979; Walz 1951; Imhoff 2002: 12, n. 5).¹⁰

Me veo obligado a aclarar el punto sobre Wade (2003), con lo cual sólo pretendo alumbrar el *modus operandi* de la mayoría de académicos estadounidenses que pretenden interpretar documentos coloniales mediante traducciones o reproducciones mecanografiadas no editadas. En su obra antropológica y etnográfica, Wade (2003) publica una traducción al inglés del diario de la expedición y en el comentario que lo acompaña, la autora sí menciona los hechos históricos suprimidos que se han alumbrado aquí, lo cual representa un avance para su disciplina. Pero Wade declara a la vez que no pueden explicarse las diferentes versiones del diario: “las discrepancias en el relato de los eventos sucedidos durante la expedición *no pueden explicarse según la prueba documental existente*” [énfasis y traducción míos] (2003: 131). Ahora bien, la autora depende de una traducción y de una copia mecanografiada en vez de contar con la documentación original existente, y no identifica la fuente de la traducción que utiliza, que no es más que una traducción no publicada del mismo Ms. 8 que se ha examinado aquí.¹¹

6. Confirmación independiente mediante Ms. 9

Mi interpretación de la supresión de información histórica realizada en la transmisión de Ms. 2 se confirma independientemente, mediante

¹⁰ El gobernador había llegado desde México con órdenes de investigar el conflicto ya existente entre Domínguez de Mendoza y el gobernador, Antonio de Otermín, aunque decidió no realizar estas investigaciones inmediatamente. Un año después de la expedición, el que Domínguez de Mendoza fuera a México con una carta del cabildo dirigida al virrey que repudiaba la administración de Petris de Cruzate y apoyaba a Domínguez de Mendoza fue el motivo por el que se llevó a cabo un juicio *in absentia*, al cual agregó más demandas. Opinamos que dicho conflicto y la aspiración de Domínguez de Mendoza al cargo de gobernador pudieron haber sido un motivo principal para la omisión de la rebelión y de los problemas que ocurrieron durante la expedición en la transmisión del Ms. 2.

¹¹ En la misma caja 1, Ms. 360, expediente 69, de la biblioteca Zimmerman de la Universidad de New Mexico, de donde sacó Wade la traducción no publicada (2003: 69), se encuentra otro expediente en el que se declara que la traducción “is a translation of the Escalante version of the itinerary [...] it was made from photographs of the manuscript in the library of the University of New Mexico” (expediente 50 “Bibliographical Note,” fol. 5). Evidentemente, Wade no encontró esta nota, ni se sirvió del mismo facsímil de Ms. 2, ubicado en dicha biblioteca.

otro documento contemporáneo. El Ms. 9 es el mismo juicio *in absentia* contra Juan Domínguez de Mendoza (cf. n. 10) que tuvo lugar un año después de terminar la expedición. Es una copia certificada el 8 de octubre de 1685 en el pueblo de El Paso sólo dos días después de acabado el juicio.¹² Parece que se hizo una copia oficial sobre la base del testimonio oral tomado y apuntado durante el juicio; así la certificación concuerda con su “orixinal de donde yo don | Pedro Ladron de Guebara, secrettario de *gouernacion* y *guerra* d[e es]- | tas probinçias de la Nueva Mexico, lo ice [trasun]- | tar a la letra; ba sierto y berdadero [y co]- | rresponde con dicho orixinal [que] | queda en el harchiuo deste gou[erno]” (frame 430: 31-36).

El juicio es más bien un prejuicio severo en contra de Domínguez de Mendoza, pues las preguntas no dejan lugar para un veredicto positivo. Resumo aquí las siete preguntas del interrogatorio, todas ellas tocantes a Domínguez de Mendoza, modernizando la transcripción de ellas, ya que parafraseo: 1) si se le conoce y si se sabe que él se ha ido a México; 2) si ha recibido algún daño o prejuicio anterior; 3) si “pudo prender y no lo hizo” a los cabecillas del alzamiento de Nuevo México en la reconquista fracasada de Santa Fe, 1681-82, más bien que “trató y contrató con ellos y los dejó ir libres”; 4) si “los fugitivos” van despachados a México y quiénes han sido cooperantes en los despachos y con qué autoridad; 5) si “ha quebrantado” el bando (lo que traía la pena de muerte por traición al rey) de no salir del reino sin la licencia expresa del gobernador; 6) véase el ejemplo (8) abajo; y 7) si ha tenido otras causas criminales en su contra, con qué resultado, y en qué fama es tenido (cf. Frames 392-394).

El testimonio es de doce testigos, tres de los cuales participaron en la expedición de Domínguez de Mendoza y —hay que señalar— volvieron con él a El Paso, es decir, no eran los que habían abandonado la expedición. De las siete preguntas que se hicieron a cada testigo, la sexta trataba de la expedición. Reproduzco a continuación esta pregunta en (8), y las respuestas de dichos tres testigos en (9):

¹² Es curioso notar que el mismo escribano, Pedro Ladrón de Guevara, fue el que certificó el Ms. 2, casi el mismo día del año anterior; el 7 de octubre de 1684 (Ms. 2, fol. 14v28-39). He trabajado con una fotocopia de este documento; todas las transcripciones son mías.

(8) Ms.9 “Ytten si saben o an oido desir quel dicho Juan Domin- | gues de Mendoza [a] andado ynquietando a los | vesinos e indios naturales con desir [que] a de venir a es- | te reino por *governador* y *cappitan general*, y a echo amenazas de | que a de aorcar algunos vezinos del, y si sauen *que* | tratamiento le iso el dicho Juan Domingues a los sol- | dados veteranos que con el fueron al descubri- | miento de Jumanas, digan lo que en esta pregun- | ta supieren” (frame 393.34-394.7).

La pregunta va directamente al tratamiento que supuestamente resultó en la rebelión y el abandono mencionados en Ms. 8 (cf. ejemplos 7a y 7b). Así las respuestas de los tres soldados que participaron en la expedición son:

(9) a. Ms.9 “... y **que en quanto** al tratamiento que y[ç]o a los onbres | que fueron con el a Jumanas fue mui malo, tanto que | quiso alcabusear a dos hombres y les hobligo a nue- | be de ellos a boluarse y dar *quenta* a su *sseñoria* de lo que pasa- | ba con el dicho Juan Domingues...” (frame 405.18-22).

b. Ms.9 “... y quen quanto al tratami- | ento que iso a los soldados que fueron a Jumanas bido | este *ttestigo* que se lo asia mui malo, y los asintareaba trata- | dolos mal de palabra, y saue que tubo para alcabusear | [a] *Anttonio* Jorxe, y les obligo a que se boluieran y se presentazen | ante el *señor gouernador*, y que azimismo bido que trato mal a Juan | Sabeata y a otros yndios Jumanas por lo qual se desabrieron | y estaban de mala gana...” (frame 415.34 – 416.5).

c. Ms.9 “... y que saue porqueste | *testigo* fue con el dicho Juan Domingues quen la jornada | trataba mal a los soldados vezinos que no oian pala- | bra buena de su boca sino muchos oprouios y pala- | bras mui mal sonantes, y que por lo consiguiente asia | lo mesmo con Juan Sabeata y con otros yndios de los | ynfieles, y dice este *ttestigo* que fue *probidencia* de dios | el que no los mataran ..., y | en vna ocasion qui[ç]o apelo-tear [a] *Anttonio* Jorxe, | que biendolo los de la nacion Jumanas coxieron las | armas en las manos para defender al dicho *Anttonio* | Jorxe, y saue este *ttestigo* que por el mal tratamiento que | le asia a los soldados y a los yndios se bolbieron nuebe hon- | bres y se binieron a presentar al *señor gouernador* y *cappitan general* como | con efeto lo ysieron...” (frame 418.1-20).

Con estas declaraciones se confirma sin duda alguna el conflicto que se narra en Ms. 8. Domínguez de Mendoza estaba a punto de asesinar a dos soldados por su rebelión y nueve de ellos, casi la mitad,¹³ dejaron la expedición para volver a contar al gobernador lo que había sucedido.

Ahora bien, conviene hacer una pausa metodológica en el contexto de la transmisión textual, ya que en un principio podría darse el caso de que el escriba de Ms. 8 sacara la información histórica sobre el conflicto del mismo *juicio* contra Domínguez de Mendoza. Cabe recordar que el autor del resumen, Ms. 8, no indica la fuente específica con la que compone su narración. Pero tres indicaciones nos llevan a concluir, aparte de los ejemplos dados en 1-3, que Ms. 9 no pudo haber sido la fuente de la información histórica que se encuentra en Ms. 8 y no en Ms. 2 y en sus copias.

Primero, los pasajes de Ms. 8 contienen información adicional que, si Ms. 9 fuera la fuente, seguramente habría sido mencionada por al menos uno de los soldados participantes. Del ejemplo 7a aprendemos que desde el comienzo de la expedición algunos soldados querían abandonarla; que “dos de los reboltosos echaron mano a la espada para herir a su comandante”; que hubo una causa criminal en la que se les había sentenciado a morir a los dos; y que fue por las súplicas de los religiosos que se les permitió seguir con vida. Asimismo, del ejemplo 7b confirmamos que dos soldados habían sido sentenciados a morir y que “a instancia de los Reverendos Padres” se les salvó la vida; asimismo, se agrega que los “mal contentos” llevaron algunos de los mejores caballos al escaparse. Además, el discurso de 7b es claramente de primera persona, pues se habla de “nuestros mayores trabajos”, “nuestros mal contentos” y de unos indios que “venían con nosotros”; lo que indica un autor participante en la expedición. Finalmente, como ya se ha notado, en 7a el escriba cita un diario específico: “Assi consta de el mismo diario a | folio 13 usque ad 15.” Nada de esto aparece en Ms. 9, pues sin duda alguna la fuente de la información histórica que se encuentra en Ms. 8 fue el texto de un diario de la expedición que, salvo que se postulara la existencia de otra copia del diario, perdida y jamás citada ni mencionada, tendría que haber sido el mismo original Ms. 1. Si alguna vez se descubriera el texto de Ms. 1, puede

¹³ Según Domínguez de Mendoza, había 20 soldados en la expedición (cf. Hacket 1937: 356); Walz sube el número a 26 (1951: 132, n. 57; 142).

suponerse con certeza que contendría los pasajes históricos resumidos en Ms. 8 que se purgaron de Ms. 2.

En cuanto al abandono, no se sabe quiénes eran los nueve soldados que dejaron a Domínguez de Mendoza en plena expedición. Seguramente el citado Antonio Jorge (cf. 9b y 9c) contaba como uno de ellos. De los demás, podemos proponer a tres probables entre los otros ocho. Domínguez de Mendoza identifica a once de sus oficiales y soldados al distribuirles unas gamuzas que los indios le habían obsequiado, entre ellos: “el capitán Felipe Romero [...] el capitán Y- | gnazio Baca [...] y el alferes Anttonio Solis” (Ms. 2, fols. 7v13-14).¹⁴ Además, Felipe Romero e Ignacio Baca atestiguan y firman el diario como oficiales varias veces antes del conflicto (Ms. 1, 128.18 y 128.19; Ms. 2, 4v32, 4r30-31, 4r31 y 4v32), pero después del mismo jamás aparecen en la lista de testigos (véase la nota 7). Más aun, cuando Mendoza inicia el viaje de vuelta con el acuerdo de todos sus oficiales, a quienes nombra, no menciona a ninguno de estos tres:

(10) “... con | acuerdo de todas las personas graduadas en puestos como son el sargento | maior Diego Lusero de Godoi, cauo de esquadra, el cappitan Herna[n]do Mar- | tín Serrano, a quien tengo nonbrado por interpete en la lengua | jumana, i demas cabos de escuadra que son el alferes Diego de Luna | y Diego Barela y demas soldados” (Ms. 2, fol. 10v5-10).

Sólo cuatro nombres aparecen en la lista de *todas las personas graduadas y demas soldados*, y tres de ellos son los mismos que prestan declaración en el juicio contra Domínguez de Mendoza un año después.

¹⁴ Esto ocurre sólo en Ms. 2 y sus copias. En Ms. 8, precisamente en lugar de esta lista, aparece el primer pasaje de información suprimida (cf. 7a). Es decir, la lista de oficiales y soldados sustituye al pasaje sobre la rebelión y el abandono en Ms. 2 y sus copias. Es una lástima que no se les preguntara a los tres testigos del juicio sobre las gamuzas y sobre quiénes las recibieron, si de veras sucedió así. Sin poder confirmarlo, puede suponerse que se distribuyeron las gamuzas antes de que la rebelión ocurriera, pues es dudoso que Domínguez de Mendoza hubiera incluido a los hombres de la rebelión en su lista de no ser así, y aún más dudoso que hubiera inventado el obsequio de gamuzas. En Ms. 8 se anota sólo que: “nos presenta- | ron algunas gamuzas para hacer cueras, las qua- | les distribuí a los mas necesitados” (fol. 29v6-8).

7. Conclusiones

El valor del trabajo filológico para quien quiera interpretar hechos o eventos del pasado es evidente. Es siempre preferible utilizar una fuente auténtica en vez de depender de traducciones o relatos en inglés, o de copias mecanografiadas no editadas, lo cual sigue siendo la norma en los EE.UU. entre la mayoría de historiadores que se interesan en la región del suroeste estadounidense. Pero en el momento de recurrir a la documentación existente, es imprescindible hacerlo en el contexto de su transmisión textual, prestando debida atención a toda copia existente del texto. Sólo así se llega a conocer el contenido del texto en su totalidad que, muy aparte de las deliciosas variantes lingüísticas, puede contener información histórica de diferente índole.

Cabe señalar que este método de investigación se hace cada vez más factible. Gracias a un sinfín de avances tecnológicos son cada vez más accesibles los documentos coloniales sobre México y los Estados Unidos existentes en los archivos nacionales, universitarios y hasta provinciales en ambos países. De hecho, es de esperar que en pocos años puedan examinarse no sólo los manuscritos facsímiles digitalizados sino el mismo texto de ellos, transcrito y anotado, en una base de datos con función de búsqueda, con todas las ventajas que se asocian con las llamadas *bibliotecas digitales*.

En cuanto a esta misma expedición, se ha propuesto que Ms. 2 es la primera de siete copias *saneadas* de información histórica importante, indudablemente por razones personales, si no por aspiraciones políticas. La información “adicional” que se encuentra en Ms. 8 no es sino un reflejo de lo que realmente ocurrió en la expedición, resumido por el amanuense con el diario original a mano.

El Ms. 2 y sus copias han llevado por mal camino a una multitud de investigadores durante casi un siglo, precisamente porque no se han servido ni de Ms. 1 ni de Ms. 8. La información histórica estaría del todo perdida si no fuera por la existencia de una narrativa posterior poco conocida, hecha por un franciscano casi un siglo después de la expedición, y otra fuente contemporánea que encontré, no diré “por azar”, sino por haber seguido un método filológico en mis investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolton, Herbert E.
1916 *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*. New York: Charles Scribner's Sons.
- Castañeda, Carlos
1976 *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*. 7 vols. NY: Arno Press. Reprint of Austin: Von Boeckmann-Jones, 1936-1958.
- Chipman, Donald E.
1992 *Spanish Texas, 1519-1821*. Austin: University of Texas Press.
- Craddock, Jerry R.
1998 "Juan de Oñate in Quivira." *Journal of Southwest Studies* 40:481-540.
- De Marco, Barbara and Jerry R. Craddock, eds.
1999-2000 "Documenting the Colonial Experience, with Special Regard to Spanish in the American Southwest." Special Issue, Parts 1-2, of *Romance Philology* 53.
- DRAE* = Real Academia Española
1970 *Diccionario de la lengua castellana*. 19ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Foster, William C.
1995 *Spanish Expeditions into Texas, 1689-1768*. Austin: University of Texas Press.
- Garner, Van Hastings
1972 *Cultural Contact and Conflict in Late 17th Century New Mexico*. Tesis doctoral, University of California, Santa Barbara.
1979 "The Dynamics of Change. New Mexico 1680 to 1690". *Journal of the West* 18(1): 4-13.
- Gómez Canedo, Lino
1988 *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas (1686-1694)*. México D.F.: Porrúa.
- Hackett, Charles W., ed.
1931 *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas*. Vol. 1, traducción de Charles Wilson Hackett, Charmion B. Shelby y Mary Ruth Splawn. Austin: University of Texas Press.

- 1937 *Historical Documents Relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches Thereto, to 1773*. Vol. 3. Washington D.C.: Carnegie Institution.
- Hickerson, Nancy
1994 *The Jumano. Hunters and Traders of the South Plains*. Austin: University of Texas Press.
- Imhoff, Brian (ed.)
2002 *The Diary of Juan Domínguez de Mendoza's Expedition into Texas (1683-1684). A Critical Edition of the Spanish Text with Facsimile Reproductions*. Dallas: William P. Clements Center for Southwest Studies, Southern Methodist University.
- John, Elizabeth
1975 *Storms Brewed in Other Men's Worlds*. College Station: Texas A&M University Press.
- Sonnichsen, C. L.
1968 *Pass of the North: Four Centuries on the Rio Grande*. El Paso: Texas Western Press.
- Wade, Maria F.
2003 *The Native Americans of the Texas Edwards Plateau, 1582-1799*. Austin: University of Texas Press.
- Walz, Vina
1951 *History of the El Paso Area 1680-1692*. Tesis de doctorado. Albuquerque: University of New Mexico.